

Precios de suscripción
En la capital: mes, 1'25 peseta; tri-
mestre, 3'50; año, 14. Fuera: semestre, 3
pesetas; año, 14. Extranjero, 25.
Número suelto, 5 cts.; atrasado, 25.
La correspondencia relativa a anun-
cios y suscripciones debe remitirse al
Administrador.
No se devuelven los originales.
PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

Precios de inserción
Anuncios: 1.ª plana, 20 céntimos línea
2.ª, 15; 3.ª, 10. Comunicados, 50 cts.
Gacetas y sueltos de redacción, pre-
cios convencionales.
Esquelas fúnebres: precios según ta-
maño. La tarifa puede verse en esta Ad-
ministración.
Noticias entre lutos, desde 4 pesetas.
PAGO ADELANTADO

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXVII. Núm. 8.115.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Sábado 17 de Noviembre de 1917

YA LLEGÓ

el enorme surtido de paños de las mejores fábricas de Sabadell. Colores negro, azul y de color, inalterables. Gran surtido en géneros negros para sacerdote. Buena remesa de impermeables en clase buena y baratos.
Debido a las enormes compras realizadas puedo ofrecer, mejor que nunca, notables economías en las compras a mis clientes.
S. ESPOLÓN, S.
ELÍAS LÓPEZ MARCOS.

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Matilde Palacios Ugarte,

VIUDA DE LOSTAU,

falleció el día 18 de Noviembre de 1915, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus hijos D. Ramón, D. Antonio, D. José y D. Félix; hijas políticas D.ª Maura Martínez Herreros y doña María Candelas Santos García; nietos; hermanas D.ª Leonor, D.ª Elvira y D.ª Margarita; hermano político D. Juan Quintana Ruiz; sobrinos y demás parientes

Suplican a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el próximo lunes, día 19, en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, desde las siete hasta las once, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Burgos 17 de Noviembre de 1917.

No se reparten esquelas.

OBESOS TODOS LOS HOMBRES SIN EXCEPCION DEBEN USAR LA CINTURA ANATOMICA Y EN ESPECIAL : : : : LOS DEPORTISTAS Y MILITARES : : : :
CORSETERIA : AL PALACIO DE SEÑORAS : SAN SEBASTIAN

HERNIAS Vientres voluminosos. Descensos de la matriz. Deformidades. Sordos. Colicos. Tratamientos sin operar
Dr. CAMPOS-MODENA, 30-Madrid
En Valladolid, de 11 a 1, el 8 y 9 de cada mes, HOTEL ESPAÑOL.

Villalain, médico dentista
CONSULTAS de diez a doce y de tres a cinco.
Calle de Vitoria, 28.

Antonio A. Carretero
MEDICO
Consulta de enfermedades secretas, de doce a dos.

Doctor Ureta del Val
OCULISTA
Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 5.
Gratis a los pobres.
Duque de la Victoria, núm. 19.
(enfes Plaza del Arzobispo)

Gabinete odontológico
dirigido por el profesor dentista DON DOROTEO DE DIEGO.
Almirante Bonifaz, núm. 11 duplicado, 1.ª
Horas de consulta: de 9 a 1 y de 3 a 7.
Los trabajos del gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante D. Emilio Policar.

Dr. López Gómez,
profesor del Instituto Rubio, de Madrid, especialista en garganta, nariz y oídos
Paseo del Espolón, 42, entresuelo.
Horas de consulta: de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Doctor C. Urraca
OCULISTA
Consulta de 12 a 2.—Gratis a los pobres
Lain-Calvo, 18, principal.

Doctor Rojas Gutiérrez
PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de diez a doce y de cuatro a seis
Huerto del Rey, 22, 1.ª

Gabinete
MEDICO ROENTNOLOGICO
Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones.
Médico-director: BONIFACIO GIL BAROS,
director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.
Alonso Martínez, 7, 2.ª.
Consulta de doce a dos.

Ecos políticos

DESDE MADRID
Entre los empleados del Estado, que son una legión enorme de hombres esparcidos por toda España, ha producido hondísimo descontento el voto particular presentado en el Consejo de Estado por algunos consejeros, dejando a las Cortes o al Gobierno la facultad de conceder el descuento pedido.

Los empleados tienen razón al querer que se les facilite la vida. Tienen razón, claro está, los que sirven al Estado, los que van a las oficinas, pero no los que tienen empleo con el privilegio de no asistir al ministerio o a la sección correspondiente más que el día de nómina. Tienen razón, pero el Consejo de Estado también la tiene. El tiene una facultad simplemente consultiva en este asunto, y ha dictaminado con arreglo a la ley, que solo le impone facultad decisiva en determinados casos, entre los cuales no está el de conceder o no la suspensión del descuento a los empleados públicos. Si estamos en un período de renovación, se habrán dicho los consejeros: debemos empezar haciendo que las leyes no sean letra muerta; por consiguiente, no podemos excedernos de nuestra calidad de Cuerpo consultivo, ni restar facultades a las Cortes, que son las que tienen la facultad plena de resolver esta cuestión.

En nuestro concepto, la tramitación de este asunto ha estado mal llevada. Es una de tantas equivocaciones que retardan la decisión de los expedientes por falta de organización administrativa. La resolución hubiera sido más sencilla si el Gobierno hubiese acudido al Consejo de Estado, pidiendo los diecisiete millones que hacen falta para conceder a los empleados ese descuento.

Otra tramitación es retardataria y otra dirección del asunto tendrá ahora que ir por los mismos trámites. Supongamos que el Gobierno, decidido a mejorar y ayudar a los empleados del Estado en las difíciles circunstancias actuales, decide, por ejemplo, concederles una paga extraordinaria.

Para esto se necesitará igualmente un crédito de millones que habrá de pedir al Consejo de Estado y que el concederá o no, teniendo en cuenta que son muy atendibles las necesidades de los servidores del Estado, pero también es muy de tener en cuenta la situación precaria del erario, de la que no se puede salir sin acudir a empréstitos o agravando la situación del contribuyente con nuevos

impuestos, cosa que no tolerarían los que habrían de ser los verdaderos paganos de las mejoras otorgadas a los servidores del Estado.

La cuestión es seria y por todos los aspectos que hasta ahora presenta, su resolución se irá aplazando burocráticamente hasta que por ley del tiempo, o los empleados pierdan todas las esperanzas de conseguir las mejoras deseadas o hayan desaparecido las razones por las cuales se les iban a conceder.

La conversación general, más que sobre política propiamente dicha, tiene estos días preferencia por el tema de las medidas que el Gobierno adoptará—entiéndase bien, adoptará—para remediar la carestía, en progresión ascendente, de las subsistencias.

Algunos pensaban hoy, en un corrillo político, que el actual Gobierno comienza su actuación en este asunto por los mismos trámites que empezó el extinguido Gobierno Dato. Comienza trazándose propósitos que no se exteriorizan en realidades.

No es, se dice, que el señor Alcalá Zamora o el señor Franco Rodríguez, por ejemplo, no tengan buena voluntad para resolver el problema o carezcan de resoluciones acertadas para ello; es que estos o cualesquiera otros ministros tropiezan con dificultades invencibles que obstaculizan su labor. Son dificultades nacidas de compromisos adquiridos por los Gobiernos anteriores, en atención a relaciones y aspectos internacionales, y contra eso no es posible ir.

Claro es, dicen algunos, que un ministro que al entrar en su departamento se encuentra con estas trabas para hacer la labor que se ha propuesto, lo primero que debería hacer sería dimitir. Pero ¿con esto se conseguiría algo? Sería el caso de que hubiese un ministro de Fomento y un comisario de Abastecimientos cada tres días, con lo cual el mal no tendría más rápida curación.

Así, pues, no es el caso de culpar a los ministros de lo que puede ocurrir, que en realidad será que todo se quede en ofertas y buenos propósitos. Hay que pensar en las causas anteriores que traen el actual estado de cosas sin remedio a la vista, como Dios no ilumine a alguno de los consejeros de la Corona haciendo un milagro, que en realidad sería el de la multiplicación de los panes y los peces.

15 de Noviembre de 1917.

Asilos-Escuelas de Párvulos

Siguiendo la piadosa costumbre de años anteriores, la Junta Directiva de los Asilos ha dispuesto se celebre el lunes 19 de los corrientes, a las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, un solemne funeral por la memoria de los protectores difuntos.

Los trabajos de invierno

En la sesión que ayer celebró el Excelentísimo Ayuntamiento, se aprobó por unanimidad la siguiente proposición del alcalde señor Cuesta, que por creería de interés publicamos íntegra.

Dice así:

«AL EXCMO. AYUNTAMIENTO que suscribe, preocupado en solucionar el problema obrero en relación con los llamados trabajos de invierno», somete a la consideración de sus compañeros el proyecto que a continuación se traza, en el que creemos comprendida la organización apetecida con las bases siguientes:

A. Entiendo que es uno de los primeros fundamentos la división de obreros por oficios para dedicar a cada uno al que continuamente desempeña o al más parecido al que ejerce, teniendo en cuenta además la edad y su estado físico, siendo consecuencia de lo anterior el que desaparezcán las largas filas de obreros dedicados a sacar cantos de cantos de la orilla del Arlanzón para el arreglo de caminos y carreteras.

B. Nos parece así bien que la regularización de jornales debe ser calculada por el que se percibe en cada oficio en relación a las horas de trabajo, fundamentos los dos que ya conocemos, y que puede ser aplicado en la distribución de obra o bien ajustando ésta a tipo alzado o por unidad. Medios los tres de fácil determinación y que tendrán los fijos como consecuencia la remuneración normal de trabajo.

C. Creemos, así bien, que la proximidad a la obra en relación con la necesidad determinará mayor aprovechamiento de trabajo y comodidad para el obrero, base ésta que en Burgos no es muy necesaria tener en cuenta más que para los trabajos que se realicen fuera del casco de la población.

D. Trabajos.

1.º Arreglo de los jardines de la Plaza del Duque de la Victoria y hacer los proyectados en el antiguo solar del palacio arzobispal, en conformidad con los estudios hechos por el jardinero mayor en su reciente viaje. En este cometido podrán tener trabajo el número de peones que se estime suficiente, percibiendo como jornal el que hoy disfrutan teniendo en cuenta la horas de trabajo.

2.º Ya en ejecución el arreglo de la Plaza Mayor está organizado: (a) concluir el pavimento central con losetas; (b) sustituir el pavimento de guijo por el de asfalto, levantando a la vez la acera próxima a los portales.

Esta obra ya organizada determina el que albañiles, peones de albañiles, cimentadores, etc., etc., puedan dedicarse en el almacén municipal a la construcción de losetas; los cimentadores a hacer el firme para la colocación del asfalto, los asenadores a la colocación de losetas y, por fin, la losa que se quita del sitio mencionado, los canteros pueden labrarla y utilizarse para la recomposición de la acera del Espolón.

Por lo que arriba se plantea, bien visto queda que en estas obras tienen empleo buen número de obreros y puede ser retribuida bien por unidad o por jornales.

3.º Es proyecto, distintas veces señalado, el de sustituir el pavimento de guijo de la Plaza de Prim, y al efecto están preparados en el almacén municipal los moldes necesarios para hacer losetas, empleándose en este trabajo albañiles y asenadores, aparte de los peones necesarios, y unos y otros pueden estar retribuidos como antes se indica.

4.º Caminos. Como antes se indica, se distribuye el arreglo de carreteras y caminos en dos partes: caminos y carreteras del casco de población y barrios.

Para los primeros se está colocando la grava correspondiente, que será echada por el procedimiento empleado en Obras públicas, y empleando los obreros en distintas carreteras y caminos, estando al frente de cada grupo un empleado municipal, no empleando ningún obrero en sacar cantos del río, pues únicamente serán empleados en cargar los carros que hayan de continuar llevando grava al sitio donde necesario se conceptúe.

5.º Carpinteros. Estando proyectado y aprobado por el Ayuntamiento la construcción de la tercera galería en el Hospital de San Juan, en este y además preparaciones para las casetas de ferias, plan acuciado y productivo para el Ayuntamiento, pueden emplearse los

obreros sin trabajo pertenecientes al gremio indicado.

Obras en los barrios. Por lo que antes se indica, entendemos que a los obreros de los barrios se les puede y debe utilizar, en norma general, en obras que a su barrio respectivo afecten. Los pertenecientes al de Villalón al arreglo del camino de Fresdelval y la urbanización que necesite en caminos el casco del citado barrio. Los de Huelgas al arreglo del camino que a este barrio conduce; los del Hospital del Rey al de la calle del Arco, obra principiada en el invierno de 1914. Los de San Pedro al arreglo del camino del Cementerio y pavimento de las calles del barrio. Los de Villalón a componer el camino que del barrio de San Pedro conduce a dicho barrio. Los de Cortes a la recomposición del camino y conducción de aguas, etc., etc.

Arbolado. Acordado por el Ayuntamiento el arreglo del arbolado y nuevas plantaciones, previo dictamen técnico ya emitido por el señor ingeniero, puede en tiempo apropiado dar comienzo la corta en los cuarteles señalados, bien en su basta de corie, acarreo y valor de la madera o bien por paries, efectuándose las plantaciones por el procedimiento de ajuste de unidad (soya) y las demás operaciones por jornales.

Aparte de lo expuesto, pueden dedicarse algunos obreros de distintos oficios a la recomposición de edificios propiedad del Ayuntamiento, por ejemplo, Casas Consistoriales de Villalón, Cortes, Depósito de transeúntes, en donde se está acopiando los materiales, procedentes unos de árboles señalados y otros pedidos con tal fin.

Este plan, que, al parecer, supone gran cantidad de dinero dedicado a «Trabajos de invierno», no puede en modo alguno ser entorpecimiento para la ejecución. Todo consiste en que ese epígrafe desaparezca de los presupuestos municipales; que con él se refuercen los distintos capítulos, para que así no tengan el menor carácter de lo que ha venido siendo hasta hoy, pues si bien es verdad que se lucha con el clima, etcétera, etcétera, creo que las dificultades desaparecen en el momento que la organización está bien precisada, tanto por lo que respecta a materiales como al personal.

V. E., no obstante, acordará, como siempre, lo que estime más acertado.

Burgos 12 de Noviembre de 1917.

MANUEL DE LA CUESTA.

«TIERRA HIDALGA» publica todos los domingos una completa información telegráfica, que adelanta algunas horas a la de El Norte de Castilla y La Gaceta del Norte.
Lea usted el número de mañana.

De la provincia

Aranda de Duero

Más bacalao peligroso

Consignado a un comerciante de ésta, llegado hace unos días treinta fardos de bacalao.

En previsión de que pudiera ser nocivo, las autoridades y la Junta de Sanidad, dispusieron que se mandasen a Burgos unas muestras para que el Laboratorio municipal dictaminara si podía o no darse al consumo.

La contestación fué negativa, y el señor Gobernador ordenó por telegrama que inmediatamente fuesen quemados los fardos, porque el bacalao tenía gran cantidad de sales de amoníaco, y resultaba altamente perjudicial para la salud.

Las autoridades y los señores que componen la Junta de Sanidad, han presenciado el auto de fé. En un crematorio improvisado, las bacaladas, blancas y hermosas, pues tienen excelente aspecto, han sido destruidas por el fuego.

La operación ha sido presenciada por mucha gente, y a más de una mujer han tenido que sacarla las bacaladas de debajo del delantal. Tanta pena las daba verlas quemar, que alguna se las guardaba. Y al quitárselas, alegaban que a ellas no las haría daño; que lo único malo para los pobres, es el hambre.

La alcaldía ha mandado recoger cuanto bacalao hay en las casas de comercio, y no autorizarán su venta hasta que el Laboratorio burgalés, nos diga si reventamos o no, al comerlo.

J. DEL PINO HURTADO.
15 de Noviembre.

Medina de Pomar

Conferencias pedagógicas

Con una buena concurrencia y según estaba anunciado de antemano, el domingo 4 del actual se celebró la primera conferencia en esta villa a cargo del maestro de la misma D. Dionisio González.

Este ilustrado maestro, después de dirigir un cariñoso saludo a los asistentes, que hizo extensivo a los que no habían concurrido, pasó a demostrar la importancia de la Mutualidad, fines a que conduce y manera de preparar al pueblo para su implantación, pues el principal obstáculo que hay que vencer es la apatía de los padres que creen entregar sus dineros para beneficio del maestro únicamente.

Ato seguido se hizo una colecta en obsequio de una desgraciada compañera, acordando trabajar en su favor por todos los medios que estén a nuestro alcance.

La segunda conferencia, a cargo del maestro de Cubillos de Losa, tendrá lugar el 2 de Diciembre próximo, en cuyo día y para evitar molestias a los compañeros se harán efectivos los haberes por el señor maestro ya mencionado señor González.

J. JIMENEZ.
6-XI-1917.

Comisión provincial

Sesión del día 16 de Noviembre

Preside el señor Fuente, y asisten los señores Horigüela, Val, De Sebastián, González y Martínez de la Cuesta, tomándose los acuerdos siguientes:

Informar que procede estimar el recurso de D. Alejo Aragón, de Espinosa de Cervera, contra una multa que le impuso el alcalde de Caleruega.

Idem que no ha lugar a dictar providencia alguna en la instancia de D. Fausto Madrigal, de Cueva de Roa, solicitando que no se apruebe el remate para el despacho de vinos al por menor.

Idem que procede desestimar la reclamación de D. Eulogio de la Fuente, y declarar nulo el concurso anunciado por el Ayuntamiento de Caba de Bureba, para la provisión de la plaza de farmacéutico.

Idem (d. la denuncia de D. Vicente Sastré y otros, de Cilleruelo de Abajo, relativa a que el farmacéutico titular don Ventura Roger, no cumple con sus obligaciones.

Idem que procede imponer a la Compañía del Norte la multa de 200 pesetas por el retraso con que llegó a Miranda el expreso núm. 1 el día 6 de Septiembre de 1916.

La Filarmonía

El concierto del próximo lunes está encomendado a Emeric von Stefaniak.

Nació este ilustre pianista en Budapest, el año 1835.

Por seguir los impulsos de sus grandes aficiones musicales, abandonó la carrera que había emprendido, para dedicarse por entero al arte.

Después de estudiar en Berlín con Dohnanyi y el célebre Busoni, obtuvo en concurso internacional el premio «Mendelssohn», honor codiciadísimo.

Stefaniak es además de pianista eminente, director de orquesta muy notable. Admirador de nuestra patria, en la cual reside desde su casamiento hace pocos años con una hija de Beulliere, el insigne escultor español, acaricia la idea (muy bien acogida en alias esferas y que él sostiene con gran entusiasmo), de hacer que se construya en Madrid un «Palacio de la Música» que dé digno albergue a la hoy floreciente afición musical.

Ha realizado grandes *tournees* por Europa y también por América, adonde proyecta volver de nuevo muy en breve.

En España es bien conocida su actuación, por los recitales celebrados en los teatros de la Corte, en las Filarmonías y otros centros importantes.

Sea bienvenido a Burgos, que visita por segunda vez.

El programa que Stefaniak interpretará el lunes en un piano gran cola Steinway, regalado al artista por S. M. la Reina María Cristina, es el siguiente:

Primera parte
Toccata, intermezzo y fuga en do mayor.—Bach-Busoni.
Sonata en mi bemol (op. 81).—Beethoven.
Romanza (op. 28, núm. 2).—Schumann
Rapsodia (op. 79, núm. 1).—Brahms.

Segunda parte
Nocturno en do menor (op. 84 n.º 1).—
Chopin.
Estudio (op. 10 n.º 3). Arreglado por Ste-
fania para la mano izquierda.—Idem.
Polonesa en fa sostenido menor (trági-
ca) op. 44.—Idem.

Tercera parte
La maja y el ruiseñor (de Goyescas).—
Granados.
Liebesleid (vals).—Kreisler-Stefaniai.
Serenata.—Schubert-Liszt.
Canto de amor.—Liszt.
Venecia y Nápoles (tarantela).—Idem.

El concierto empezará á las seis y me-
dia en punto. Las localidades se podrán
ocupar desde las seis.
Como de costumbre, solo podrán asis-
tir á él los socios de Burgos, los socios
de las Filarmónicas confederadas y los
transeúntes (personas sin destino en
Burgos y que estén de paso en esta capi-
tal).

Las condiciones para el ingreso en la
Sociedad son las siguientes:
Socios honorarios (con derecho á dos
invitaciones de señora), seis pesetas los
diez y seis primeros meses y cinco los
demás.
Socios personales (sin derecho á in-
vitaciones de señora), dos pesetas cin-
cuenta céntimos al mes.
Hijos de socio (hijos menores de 25
años ó hijas aunque pasen de esa edad),
una peseta al mes.
Reingresos. Las personas que salie-
ron de la Sociedad por luto ó traslado de
residencia, pueden darse de alta en cual-
quier momento, sin pagar recargo al-
guno.

Los que salieron por causa distinta de
traslado ó luto, pueden darse de alta sin
pagar recargo alguno, después de p'asado
un año desde la fecha de la baja.
En el despacho del Teatro se atende-
rán el lunes, de doce á una y de cinco y
media á seis de la tarde, las peticiones
que se hagan.

Del concierto del día 23, á cargo del
Cuarteto Español, se darán detalles
oportunos.

La vida de Cristóbal Colón y su descubrimiento de América

Fiesta íntima

Con objeto de celebrar el triunfo de la
candidatura republicano-socialista, se ha
organizado una cena popular, que se ce-
lebrará en los salones de la sociedad de
S. S. M. al O. Republicano el próximo
sábado, 24 del corriente, á las ocho y
media de la noche.
A dicho acto, al que concurrirán los
concejales electos, quedan invitados no
solo los asociados á la Casa del Pueblo y
Círculo Republicano, sino todas cuantas
personas simpaticen con las ideas de-
mocráticas.
Las adhesiones pueden hacerse hasta
el próximo jueves en el domicilio
Casa del Pueblo, en el camino de don
Luis Lavín y en el «Bar Arriaga».

Ayuntamiento

Junta municipal

Ayer, á las 5:20 de la tarde, se reunió
la Junta municipal de asociados, bajo la
presidencia del alcalde señor Cuesta.
Una vez aprobada el acta de la sesión
anterior se nombró á los señores Que-
mada, Martínez Pardo, Gil Baños y Va-
dillo, para examinar las cuentas de 1916,
aprobadas por el Ayuntamiento.

Sesión ordinaria

A continuación se constituyó la Cor-
poración municipal en sesión ordinaria,
aprobándose el acta de la celebrada el
9 del corriente.
Los trabajos de invierno
Se aprobó también una proposición de
la alcaldía, referente á la organización
de los llamados trabajos de invierno, y
que en otro lugar publicamos.

Gobierno

Acordóse proceder á la formación del
padrón de habitantes de este término
municipal.
Obras
Se concedió permiso á D. José T. Mol-
liner para construir un panteón en el ce-
menterio de San José.
—Aprobóse un nuevo proyecto de es-
calinata para salvar la diferencia de nivel
entre la plaza del duque de la Victoria y
la calle de Cadena y Eleta.

El señor Díez-Montero indicó que un
nuevo estudio hecho por la comisión de
Obras ha obligado á esta á sustituir el
muro que en un principio se acordó cons-
truir, por una escalinata, con el fin de
dar mayor vista á la catedral desde la
calle de Nuño Rasura.

Salubridad y Policía Urbana.

Se autorizó á la Comisión para cele-
brar un concurso con objeto de adquirir
las escobas de brezo con destino á la
limpieza de las calles.
Acordóse proveer de uniformes com-
pletos á los individuos de la
rigada sanitaria.

Teatro Principal

COMPANÍA CÓMICO-DRAMÁTICA ESPAÑOLA DEL PRIMER ACTOR
FRANCISCO RODRIGO
EN LA QUE FIGURAN LAS PRIMERAS ACTRICES
LUISA CANO Y LUISITA RODRIGO

Funciones para el sábado 17 de Noviembre de 1917:
A las seis en punto, gran matinée

1.º Sinfonía.
2.º La comedia en dos actos y en prosa, original de D. Manuel Linares Rivas,
titulada

EL ABOLENGO. Y QUE ME CAIGA UNA TEJA...

3.º El diálogo original de D. Jaime Villanueva, titulado
desempeñado por la señorita Guerra y el señor Alverá.
4.º El aplaudido y notable tenor Manolo Guerra cantará, como fin de fiesta y
á petición del público, varias romanzas.

Noche.—A las nueve y media en punto.
1.º Sinfonía.
2.º Segunda representación de la aplaudida comedia en dos actos, original de
los autores sevillanos D. Serafín y D. Joaquín Alvarez Quintero, titulada

ASÍ SE ESCRIBE LA HISTORIA,

desempeñada por las principales partes de la compañía.—Decorado nuevo, expre-
samente pintado para esta obra.
3.º El juguete cómico en un acto, original D. Enrique García Alvarez y don
Pedro Muñoz Seca, titulado

LA CASA DE LOS CRÍMENES,

en el que toman parte los principales elementos de la compañía.
NOTAS.—Mañana, domingo, despedida de la compañía. A las cinco, matinée:
La graciosa comedia en cinco actos *Militares y paisanos*. A las nueve y media de la
noche, última representación: *Pueblo de las Mujeres* y *Así se escribe la historia*.
Se despachan localidades en contaduría con recargo del 15 por 100. Horas de
despacho: de once á una y de cuatro á seis.
No se dan contraseñas.
En breve, CRISTOBAL COLÓN.

Consumos.
Dictamen proponiendo que se abone á
D. José de la Iglesia, la diferencia de
sueldo que existe entre el de interventor
y el de visitador, por el servicio prestado
un mes en este último cargo.
El señor Gutiérrez Moliner, en nombre
de la comisión, retiró el dictamen, para
realizar un nuevo estudio.

Cuentas
Aprobáronse las presentadas por don
Teodoro López Pavón, D. Marcelino Mi-
guel, D. Gregorio Busto y otras de va-
rias comisiones.

Mociones, ruegos y preguntas
El señor Díez-Montero se ocupó de la
carestía de las subsistencias y de lo difi-
cil que se hace la vida á la clase obrera.
Rogó á la comisión de Hacienda que
cuando confeccione los nuevos presu-
puestos tenga en cuenta el impuesto de
27 céntimos que paga cada kilo de aceite,
pues en Burgos se vende más caro que
en otras capitales.

Propuso luego que los sacos de car-
bón traigan una chapa marcando el peso
de cada uno.
Interesó que se consignen cantidades
para la construcción de dos lavaderos,
higienizar las escuelas, cubrir el cauce
de la Isla y el mercado de ganados y
construir otro mercado cubierto.

El señor Díaz Oyuno manifestó que
tendría una satisfacción inmensa en po-
der acceder á los deseos del señor Mon-
tero, pero se mostró pesimista, por care-
cer de dinero para tales obras.
Respecto á la cuestión del aceite, dijo
que no puede hacer nada el Ayuntamiento,
puesto que esta tarifa la estableció el
Estado.

Recordó que ya se tiene solicitado del
ministro de Hacienda, sin que haya con-
testado todavía.
El señor Almuzara se lamentó del alza
de 6'50 pesetas que ha sufrido el carbón
de cok, pues entiende que no ha debido
existir alteración alguna en el precio, to-
da vez que entre el de adquisición y el de
venta queda un margen de cuatro pesetas.

El señor Plaza propuso que se dirija
una felicitación á D. Francisco Aparicio,
por haber sido nombrado delegado regio-
nal de Pósitos.
Así se acordó.
El señor Cuesta comenzó diciendo que
se alegraba de que en un día tan señalado
para él, como el de ayer, se tratase
de asuntos de tanto interés.

Contestando al señor Almuzara, dijo
que el señor Quiñones acudió á la Junta
de subsistencias pidiendo que se le auto-
rizara para aumentar el precio de todo el
carbón.
La Junta estudió el asunto y negó au-
torización para elevar el precio del car-
bón de la Fábrica del Gas, autorizándole
para aumentarlo en lo que trae de fuera,
teniendo en cuenta la elevación de las
tarifas y las mermas, que ascienden á un
diez por 100.
Después agregó:
«Ya saben todos que fui nombrado al-
calde en virtud de Real orden, y al aban-
donar el Poder la persona que á mí me
nombró, dimisit mi cargo por telégrafo,
reiterando más tarde, por escrito, la di-
misión, pues no debo estar en la Alcal-
día ni un minuto más sin tener la confian-
za del que me, dió el nombramiento.
No tengo que despedirme de mi pue-
blo, toda vez que ocuparé el escaño de
concejal, puesto muy honroso y al que
siempre he tenido gran cariño.»
Agregó que en los cuatro meses que
ha desempeñado el cargo de alcalde ha
puesto toda su voluntad al servicio de
Burgos.
Refiriéndose á los ruegos del señor
Montero, dijo que á él no le gusta obrar

á humo de pajás y que demostrará con
un folio quien ha tenido la culpa de
que los lavaderos no se hayan hecho.
También tiene sus notas, y las irá pu-
blicando á medida que el tiempo se lo
permita, sobre el asunto del cauce de la
Isla.
Indicó que en todos los asuntos siguió
siempre la iniciativa y los consejos de
sus compañeros.
Pidió á todos que le ayuden para sacar
á Burgos de la atonía en que se encuen-
tra.
Terminó diciendo:
«Señores concejales y pueblo: si algu-
no recibió mal de mí, le pido perdón. El
que hace esto no se rebaja, sino que se
enaltece y enaltece á su pueblo.»
El señor Almuzara rogó á los perio-
distas que tomasen buena nota de las
palabras del señor alcalde relativas al
precio del carbón, para que sepa el pú-
blico que no se ha elevado el de la Fá-
brica del Gas.
Añadió á continuación que todos es-
tán unidos y comprometidos con el se-
ñor Cuesta y que no es necesario que
publique los folletos, puesto que todos
conocen su labor, la cual aplaude, por
haber hecho más de lo que ha podido.
Indicó que para poder juzgar la labor
del Municipio hay que estar dentro de la
Casa y ver la forma en que se tramitan
y resuelven los asuntos, luchando con la
escasez de recursos.
Hizo constar el sentimiento que le cau-
saba la marcha de la Alcaldía del señor
Cuesta y dijo que está seguro que todos
se hallarán á su lado, prestándole el
apoyo necesario para continuar la labor
emprendida en beneficio de Burgos.
Pidió que conste en acta el agrado con
que todos han visto la conducta seguida
por el alcalde D. Manuel de la Cuesta.
Y se levantó la sesión á las 6'20.

La vida de Cristóbal Colón y su descubrimiento de América

Teatro Principal

Estreno de «Así se escribe la historia»
Con una magnífica entrada se verificó
ayer el estreno en nuestro coliseo, de la
comedia titulada *Así se escribe la histo-
ria*, original de los señores Alvarez
Quintero, y que recientemente ha sido
estrenada en el Teatro Infanta Isabel, de
Madrid.
Propónense demostrar con su nueva
producción los autores, la influencia que
la mujer ejerce sobre las cosas de este
mundo, al ser comentadas por ella, con
una imaginación novelesca. Los Quin-
tero colocan en el sexo débil una en-
fermedad crónica é innata, la enferme-
dad de la mentira, y á este efecto nos pre-
sentan en una localidad que se llama
«Pueblo de las Mujeres», unas cuantas
de nuestras antagonistas que saben men-
tir á la perfección, sacando como mora-
leja la conclusión de que es muy difícil
escribir la historia, cuando la fantasía de
la mujer se empeña en evidenciar lo que
no es.
La obra, perfectamente estudiada, es
una comedia llena de gracia fina. El acto
primero es un cuadro de exposición ma-
gistralmente pintado por los hermanos
Quintero. El diálogo suelto y sencillo,
de un buen gusto especial, y mucho do-
minio escénico, sirve para presentar al
público los personajes, que quedan per-
fectamente marcados en la primera parte
de la obra.
Han querido los autores continuar en
Así se escribe la historia su comedia
Pueblo de las Mujeres pero á mí enfen-
der se han equivocado en esa continua-

Salón Parisiana

Grandes funciones para mañana domingo 18 de Noviembre
Se proyectará la emocionante película de largo metraje titulada **DEUDA DE SANGRE**, la comica
titulada **FATY COMPROMETIDO**, de la acreditada marca «Keistone», y la graciosísima cinta
EL TIERNO PAJARILLO

¡¡¡PRECIOS INVEROSÍMILES NUNCA IGUALADOS!!!
Espectáculo culto y moral — Salón confortable — Calefacción
Secciones á las cinco, seis y cuarto y siete y media de la tarde y diez de la noche.
Plateas con seis entradas, 2'50 pesetas; Palcos con cinco entradas, 2'50; Butaca, 0'40;
Preferencia, 0'30; General, 0'15.

MUEBLES ALCALDE

Talleres de ebanistería y tapicería.—Fábrica de jergones metálicos
La casa que mejores condiciones ofrece. Extenso surtido en camas de matrimo-
nio. Especialidad en encargos. Grandes descuentos en habitaciones completas.
Últimos catálogos nacionales y extranjeros. Todos los muebles son rigurosamente
garantizados.
No comprar sin visitar esta casa.
Ventas á plazos.—Precios sin competencia.
PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, NÚMERO 19.—BURGOS.

Esta tarde, á las seis, se habrá cele-
brado en el Círculo Jaimista una Junta
general, para tratar de la unión de las
derechas políticas de esta provincia.

SUFRAGIO

La misa que se celebre en la iglesia
parroquial de San Cosme y San Damián,
á las diez de la mañana, desde el lunes
19 al 29 inclusive, será aplicada por el
alma del señor D. Amaro Izquierdo Or-
dóñez (q. e. p. d.), que falleció el día
7 del corriente mes, después de haber re-
cibido los Santos Sacramentos.
Lo que la familia pone en conocimiento
de sus amigos, suplicándoles asistan á
alguna misa, en recuerdo del finado, por
cuyo señalado favor les quedarán eter-
namente reconocidos.
La *Gaceta* de ayer publica las siguien-
tes resoluciones de interés general:
Instrucción Pública.—Declarando que
los nombramientos por reingreso con el
sueldo de 1.000 pesetas de los maestros
nacionales, son de competencia de las
secciones administrativas, y que la ad-
judicación de sueldos superiores, cuando
proceda, se hará por este ministerio de
Real orden con ocasión de corrida de
escala.
Gracia y Justicia.—Declarando supri-
mido el turno de excedentes y extinguida
la prórroga concedida en ella para las
notarías de segunda y tercera, quedando
en vigor para proveyerlas los turnos es-
tablecidos en las reglas primera y se-
gunda del artículo 15 del reglamento vi-
gente del Notariado.

La guardia civil de Rubén ha defen-
dido á los vecinos de Villaverde Florencia
Morquillas Ibeas y Lucinio Horrigüela
Izquierdo, á quienes se cree autores de
haber disparado dos tiros de revólver
contra Cecilio Morquillas Arnaiz, espo-
so de Florencia, de quien se encuentra
separado.

Las misas que se celebren el lunes,
de media en media hora, desde las siete
á las nueve, en el altar mayor de la igle-
sia parroquial de San Gil, serán aplica-
das por el eterno descanso del alma de
la alumna de cuarto año del Magisterio
Herminda Bravo Pérez, que falleció en
igual día de 1916.
Sus padres y hermanos suplican á sus
amigos y compañeras de clase que fuer-
ren de la finada, la tengan presente en
sus oraciones.

Esta tarde, en automóvil, ha llegado á
Burgos, procedente de San Sebastián,
con su distinguida señora, el excelentí-
simo señor marqués de Valterra, capitan
general de esta región.

El concierto de mañana en el paseo
del Espolón, de tres y media á cinco de
la tarde, está á cargo de la banda de mú-
sica del regimiento de Lealtad, con el si-
guiente programa:
1.ª *El asturiano*, pasodoble sobre mo-
tivos, (estreno), H. González.
2.ª *Un día alegre*, fantasía asturiana,
(estreno), H. González.
3.ª *«...»*, etc., etc., fantasía hu-
morística internacional, San Mi-
guel.
4.ª *Polpourri asturiano*, (estreno), Es-
pinoza.
5.ª *Viva Langreo!*, pasodoble sobre
motivos de cantares populares de
Asturias, (estreno), Poblador.

Hoy se ha hecho cargo de la Alcaldía
el primer teniente alcalde D. Juan Anto-
nio Gutiérrez Moliner, habiendo cesado
el señor Cuesta.

Ayer, á las tres de la tarde, falleció la
señora D.ª Eulalia Martínez Castro, ma-
dre política del auxiliar de Intervención
Militar D. Francisco Urbano.
El lunes, á las nueve de la mañana,
tendrá lugar en la iglesia parroquial de
San Gil un funeral por el eterno descan-
so del alma de dicha señora.

La *Gaceta* de ayer anuncia vacante
las notarías de Torrecilla de Cameros,
Sedano, Lerma, Villarreal de Alava y
Poza de la Sal, pertenecientes al Cole-
gio de Burgos.

Como ya hemos indicado, por R. O. de
14 del actual, se ordena la incorporación
á filas para el día 1.º del próximo Dicie-
mbre, de los individuos del cupo de ins-
trucción del reemplazo de 1916.

Ayer por la mañana ocurrió un acci-
dente en las cercanías de Cuevas de San
Clemente, que por fortuna no tuvo las
consecuencias que en un principio se
creía.
Nuestro querido amigo D. Juan José
Alfaro Lucio, capitán de caballería, ayu-
dante del Excmo. Sr. Capitán general de

esta región, marqués de Valterra, ha
montado en motocicleta.
Como viera una fila de carretas, el se-
ñor Alfaro corrió la marcha, pero en
aqueel momento atravesó la carretera una
mujer, á la que atropelló, haciendo una
despedida de la máquina.
La mujer no sufrió daño alguno, pero
el señor Alfaro resultó con una herida
en el lado derecho de la cara y una lige-
ra conmoción cerebral.
Inmediatamente se envió recado á Bur-
gos por un propio, y de aquí salió el au-
che á Burgos al señor Alfaro.
Este continuaba hoy muy mejorado, lo
que sinceramente celebramos.

Por mediación de D. Celestino Cadi-
ñanos, capellán de las religiosas de San-
ta Dorotea de Burgos, ha entregado
D.ª María González un donativo de 25
pesetas para la Tienda-Asilo.
La Junta, en nombre de los pobres, da
las más expresivas gracias á la referida
señora.

Una señorita en pleno período de de-
sarrollo se siente mala, con trastornos
de la menstruación, flujo blanco, vahidos,
dolor de cabeza, pereza intelectual, mu-
cho sueño, cansancio al hacer ejercicio,
cualquiera impresión de ánimo la pone
nerviosa, tiene palpitaciones de corazón,
la cara triste, pálida, ojerosa. ¿Que tiene?
La falta de hierro y glóbulos rojos en el
sangre le privan de las funciones más
necesarias para la vida. Una amiga suya
que tiempo atrás sufrió igual decaimiento
y los mismos estragos de la cloroanemia,
le recomienda el uso de los Hipofosfitos
Salud, que su médico le recomendó.
La señorita acoge con gratitud el consejo y
en pocas semanas se siente alegre y feliz,
recobra la salud y vuelve á la normalidad.
Únicamente aprobado por la Real Academia
de Medicina. 27 años de crecientes éxi-
tos. Al comprar el frasco deben fijarse
con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

En el correo de hoy han salido el ge-
neral de la brigada de infantería D. Juan
Amoedo, los coroneles de los regimien-
tos de La Lealtad y San Marcial y el
3.º montado de artillería, con los reser-
vados capitanes ayudantes, para Vi-
zeva, con objeto de asistir á la campaña
lógica de la 12.ª división en la provincia de
Vizcaya.

Dichos maniobras, que estarán diri-
gidas por el general marqués de Prado Al-
gre, las inspeccionará el capitán ge-
neral y durarán doce días.

En la mañana del 13 del corriente ape-
recieron muertas en una tenada del térmi-
no de Salas de los Infantes, 24 reses
lanares, propiedad de varios vecinos de
aquella villa.

Del reconocimiento practicado por el
veterinario resulta que las reses muer-
ron por haberlas agredido con un palo
de marfillo.

Ignórase quiénes son los autores de
este hecho.
El juzgado entiende en el asunto.

Ostras y percebes se recibirán maña-
na en el «Bar Bural» y «Ideal Bar».

OSTRAS FRESCAS

Se reciben diariamente durante la tem-
porada, de los criaderos del Burgo, los
más acreditados de España por la exis-
tente calidad y finura de las ostras que
producen.
Como en años anteriores, se expenden
al precio de 1'20 pesetas docena.
Confitería y ultramarinos de Viuda de
Pablo Diez de la Lastra.

A los nuevos concejales

Para trajes de etiqueta se les recomien-
da la sastrería de Pedro Martínez, Es-
polón, 42, Burgos.

JULIO MONTES

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA
Se retrata de noche, con el aparato
«Júpiter».
Plaza Mayor, 2.

MONTE DE PIEDAD

Préstamos sobre alhajas, ropas y otros
efectos, al 6 por 100 anual.
De diez á doce y de seis á ocho
Los días festivos, de once á doce
CÍRCULO CATORCERO DE OBREROS
Concepción, 28, primer piso.

CHORIZOS

Buena partida y superiores hemos re-
cibido, los que cotizamos á precios redu-
cidos; en chocolates hechos á brazo á
todos los precios, cafés, azúcares,
licores y todo lo perteneciente á tra-
rameros, gran surtido.
Especialidad en vinos de Jerez para
enfermos.
Administración de los automóviles de
Burgos á Salas, Huerta de Rey, Lerma,
Melgar y Villadiego.
21, Plaza de Prim, 21.—Teléfono 105
«El Buen Gusto»
Sucursal: Villalón, 1.—Teléfono 75.

Para el estómago BURRADA. La me-
jor agua de mesa.

ZOTAL

El mejor desinfectante é insecticida para
la higiene, ganadería, plantas, viñas y
árboles frutales.

JABON ZOTAL

CURA LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL.
Venta: Farmacias y Droguerías.
Concesionario en España:
CAMILO TEJERA y HERMANA,
Proveedores de la Real Casa.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA:
La Dedicación de la Basílica de San
Pedro y San Pablo.
Para el lunes: Santa Isabel y Santos
Ponciano y Abdías.

CULTOS:
Catedral.—Mañana, á las nueve y
cuarto, procesión dominical y á continua-
ción Misa solemne.
—Misas de hora fija:
En la capilla de San José, á las ocho.

En la del Santísimo Cristo de Burgos a las seis, seis y media, siete, siete y media, ocho menos cuarto, ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez, diez y media y once.

En la de Santa Tecla, a las ocho menos cuarto y doce.

En la de las Reliquias, a las ocho menos cuarto y ocho y media.

En las capillas de Santa Isabel y San Enrique, a las ocho y cuarto misa cantada.

En la capilla de Santa Ana, a las ocho y media misa cantada.

San Cosme y San Damián.—Desde el día 18 al 26, ambos inclusive, tendrá lugar el Novena de Animas.

A las cinco y media de la tarde habrá rosario de Animas, Novena y cánticos, ejecutados por profesores de la Capilla de música de la Catedral. Acto seguido predicará todos los días de la Novena, el orador sagrado M. R. P. Pedro Villarrín, O. M. Cap., misionero Apostólico y predicador de S. M.

Terminado el sermón se cantará el salmo «De Profundis» con un responso solemne.

San Lorenzo.—Novena de Animas. El lunes 19 dará principio a las seis de la tarde, terminando con un solemne responso cantando por profesores de la Capilla de la S. I. M.

Los sermones durante los días de la novena estarán a cargo del Rdo. P. Abellano, Superior del Convento de Dominicos de Palencia.

Carmen.—Mañana 18, función mensual de la Cofradía o Semana Devota de la Virgen del Carmen.

Por la mañana, a las seis y ocho, misa de comunión general; esta con acompañamiento de órgano y motetes.

Por la tarde, a las seis, rosario, solemne vigilia por todos los asociados fallecidos en el presente año, breve plática por el P. Director de la Asociación, prosa con la Virgen del Carmen por las almas de la iglesia é himno triunfal á la Virgen del Carmelo.

El lunes próximo, a las diez de la mañana, se cantará una solemnisima misa por todos los asociados de la Semana Devota fallecidos en este año.

Merced.—Congregación Mariana. Día 18. Fiesta solemne de San Esteban.

A las ocho, misa de comunión general para todos los Congregantes.

A las diez, misa solemne con exposición de S. D. M.

A las seis de la tarde, función solemne, a la que deben acudir todos los Congregantes de las dos secciones, como á la comunión general por la mañana.

Panegirico del Santo por el R. P. Maurilio Pinacho, S. J.

Capuchinos.—Triduo en honor de Santa Isabel, Patrona de la V. O. T.

El domingo 18, fiesta principal, habrá comunión general de Terциarios a las ocho de la mañana y por la tarde, a las cuatro, exposición, rosario, ejercicio del triduo, sermón y bendición.

Registro Civil

Defunciones.—Eulalia Martínez Castro, de San Juan de Ortega, 74 años, San Gil, 14; Teofilo Zapatero Mansilla, de Roa, cuatro meses, Casa Provincial; Alejandro de la Sierra, de 66 años, Casa Provincial.

Nacimientos.—Eugenia Martínez González, Luis Martínez Peña.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro.—A las ocho de la mañana, 697.0; a las cuatro de la tarde, 696.2.

Temperaturas.—Máxima sol, 19.2; máxima sombra, 12.4; mínima sombra, 1.0 bajo 0.

Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, NE.; a las cuatro de la tarde, NE.

Mercados

Burgos 17.—Alaga á 70 reales los 44 kilos; = pesetas 39.78 los 100 kilos.

Mocho á 69 los 42 y 1/2; = 40.59 ídem.

Rojo á 69 los 42 y 1/2; = 40.59 ídem.

Centeno á 57 los 41 y 1/2; = 35.74 ídem.

Cebada á 50 los 32; = 39.06 ídem.

Yeros á 68 los 44; = 38.65 ídem.

Avena á 52 los 26; = 30.77 ídem.

Harina de primera á 52 pesetas los 100 kilos, de 2.ª á 50.

Harinilla á 70 rs. fanega = 38.05 pesetas los 100 kilos.—Comidilla á 60 = 32.61 ídem. Salvadillo á 41 = 29.71 ídem. Salvado á 41 = 29.71.

Papas, 1.05 pesetas los 10 kilos.

Entraron 800 fanegas, 6 sean, 34.000 kilos.

El mercado sostenido.

Melgar de Fernamental 15.—Vendíese trigo mocho, 71 reales fanega; centeno, 60; cebada, 53; yeros, 62.50; lentejas, 70; avena, 33; garbanzos superiores, 200; ídem regulares, 140; ídem medianos, 100; alubias superiores, 140; muelas ídem, 72.

Harina: 1.ª, 22.50; 2.ª, 20.50; 3.ª, 17.

Patatas, 6 reales arroba.

Entraron 700 fanegas.

Se está terminando la sementera, pero se necesita lluvia pronto para el nacimiento de los sembrados.

Por las noches hay fuertes escarchas, y durante el día buen tiempo.

Precios, muy firmes.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores, Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

53 AÑOS DE EXISTENCIA.

Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

Plave las cimas del monte Frassoland Ceurna, apresando un comandante, 50 oficiales y 670 soldados.

En el Plave inferior registranse combates de exploradores.

Aviadores prisioneros

PARIS.—Un aeroplano alemán cayó ayer cerca de Macon.

Un teniente y un sargento que lo tripulaban fueron hechos prisioneros.

Una avería en el motor les obligó á aterrizar, pero antes de caer tuvieron tiempo de inutilizar los papeles y las ametralladoras.

Preparábanse para tomar fotografías.

Contra Italia

PARIS.—Comunican de Roma que los cañones de mayor calibre empleados por los invasores hasta ahora son del tipo 120.

Los austro-alemanes no han podido hacer avanzar las piezas de artillería pesada por el mal estado de los puentes y carreteras, que fueron destruidos por los italianos en su retirada.

De Rusia

PETROGRADO.—No se ha constituido aún el nuevo Gobierno.

El comercio ha abierto sus establecimientos.

Según noticias recibidas del Sur, el general Kaledine extiende su influencia, ganando terreno.

Los estudiantes belgas

EL HAVRE.—El Gobierno ha autorizado á los estudiantes belgas de Filosofía y Derecho residentes en Francia, para que puedan seguir oficialmente sus estudios en la Universidad de París.

Habla un prelado

PARIS.—El arzobispo de Tarragona ha declarado á unos periodistas belgas que puede haber divergencias de criterio entre el clero español sobre Francia é Inglaterra, pero respecto á Bélgica es unánime la opinión de todos, pues están enterados de lo sucedido á aquel país.

Más de la revolución rusa

PARIS.—Comunican de Petrogrado que después de la toma de Tzarkoieselo se firmó un armisticio bajo la presión de los ferroviarios, que amenazaban con plantear la huelga.

—El embajador Noulens consiguió utilizar una estación radiotelegráfica y ha confirmado que ningún súbdito francés ha sufrido daño en los últimos sucesos.

—Las sociedades cooperativas de toda Rusia se han juramentado para impedir que de la asamblea constituyente forme parte ningún afiliado al anarquismo.

—Continúan cerrados los Bancos rusos y empezian á circular los tranvías.

Información varia

De Gracia y Justicia

El ministro de Gracia y Justicia ha dicho que debido á la carencia de todos los artículos, varios contratistas de suministro de víveres á las prisiones han resendido los contratos.

Se estudiará el medio de celebrar nuevos contratos, y entre tanto se hará el suministro por administración.

Se ha firmado una Real orden, librando cantidades para los suministros de este mes á los penales de Alcalá, Chinchilla, Granada, Santoña y el Dueso, y otra modificando el proyecto de elevación de aguas en el penal de Chinchilla.

—Contestando á la pregunta de un periodista, ha dicho el ministro que no llevará á la firma regia el lunes ningún nombramiento de magistrado del Supremo, pues se trata de una combinación extensa y habrá que estudiarla.

—Una comisión de la Junta de empleados de prisiones ha visitado al director general, para pedirle que no se anuncie la convocatoria para cubrir vacantes en la Escuela de Criminología, por ser contrario á las bases aprobadas por la Asamblea de empleados.

Dice «La Epoca»...

«La Epoca» hace un balance de la labor realizada por el viceministro de Eza en la etapa del anterior Gobierno.

Entiende que cuando los factores del movimiento político que ha formado el actual Gabinete de concentración toquen las consecuencias del fracaso, se darán cuenta de la injusticia de haber entorpecido una buena obra de Gobierno.

Noticias de Barcelona

BARCELONA.—Ha fallecido D.ª Claudina Ventosa, viuda del exministro señor Durán Bas, madre del alcalde interino señor Durán Ventosa y tía del actual ministro de Hacienda.

—La fiesta de la democracia se celebrará el día 2 de Diciembre y será un homenaje á D. Marcellino Domingo.

—El exministro señor Calbetón ha visitado la Universidad Industrial y el Instituto de cultura de la mujer.

A las seis de la tarde dará una conferencia en el Ateneo y luego se le obsequiará con un banquete organizado por la Cámara de Comercio é Industria.

MENCHETA.

Bolsa

	Día 16	Día 17
4 por 100 interior	76.90	77.00
Ídem fin de mes	76.95	77.20
5 por 100 amortizable	95.10	95.10
4 por 100 amortizable	88.50	88.50
Acciones del Banco de España	479.00	479.00
Ídem Compañía Arrendataría de Tabacos	292.00	293.00
París 4 por 100 exterior español	84.60	84.70
Cambios sobre París, cheques	74.00	73.90
Cambios sobre Londres, ídem	20.25	20.32
Acciones preferentes Sociedad General Azucarera	93.75	94.00
Acciones ordinarias de ídem	00.00	00.00
Obligaciones de ídem	79.90	83.75
Acciones Banco Español de la Plata	255.00	257.00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	98.25	98.25

ISIDRO PLAZA, banquero

ISLA, 5, BURGOS.—Casa fundada en 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Comp.ª de toda clase de cupones, Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de nueve á dos y de cuatro á siete.

Caja de ahorros

DEL BANCO DE BURGOS FUNDADO EN 1900. CAPITAL PROPIO DEL BANCO Y RESERVAS PESETAS 5.344.000.

Sucursales en Aranda, Castrojeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo.

Imposiciones desde 5 hasta 10.000 pesetas.

Los capitales impuestos en la caja de ahorros están garantizados por el Banco y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos.

Horas de operaciones en la Central, de nueve á una y de tres á seis los días laborables y de diez á doce los festivos.

Anemia, debilidad, inapetencia

desaparecen rápidamente con el uso del **Vino Tónico Velasco**

LAIN-CALVO, 20, FARMACIA

MOTO

Se vende una «Davidson», modelo 15, con side-kar. Razón: Isla, 31, entresuelo.

SIRVIENTA

ofrece, viuda, de regular edad, para ser sirvienta, señora sola ó casa de poca familia: en la calle de la Paloma, carnicería, informarán.

ANUNCIO

Procedente de su cosecha, vende una partida grande de garbanzos á 60, 70, 80 y 90 céntimos kilo; alubias á 60 y 80; lentejas á 80, todo de coadura, y además 1.000 fanegas de cebada de sembrar y 2.000 arrobas de patatas muy grandes en el Hospital del Rey, número 6, Guillermo Villangomez.

SE ARRIENDA

la Granja de Casa-Prado, en jurisdicción de San Juan de Ortega, agregado de Barrios de Colina, con extensos y abundantes pastos y aguas, con un cerrado de tierra labrantia, parte regadio, sembrada ya de cereales, casa, pajar y tejada para trescientas cabezas laneras.

Dista la finca, seis kilómetros de la estación de Barrios de Colina y medio kilómetro de la carretera de Burgos á Logroño.

Para informes y tratar, con D. Miguel Moraza, en Solarana, partido de Lerma.

Oficial herrador

Le necesita el veterinario de Villaviudas (Palencia).

Ama de cría

Se necesita en casa de don Tomás Conde, Cubos, 3, 2.º, izquierda.

Remolacha forrajera

Compro. Razón expolvorin de Santa Ana, Carlos Cantón.

AMA DELLAVES

ó doncella, se necesita para casa de poca familia que sepa de cocina y algo de todo, siendo buena cristiana y con buenos informes. Dirigirse á Ana Bartolomé, Cuesta de la Atalaya, 39, Santander.

SE VENDEN

varios muebles. Sanz Pastor, 22, 3.º, derecha.

VACANTE

Se halla la cartería de Estepar, pudiendo dirigirse para informes al señor alcalde de dicha localidad.

Dependiente de ultramarinos

regularmente impuesto, se necesita, Lain-Calvo, 28.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—2.20 t

Gaceta

Hoy publica un Real decreto, concediendo un crédito de un millón de pesetas para servicios y comisiones extraordinarias del ministerio de la Guerra.

De Rusia

La Embajada rusa en Madrid ha enviado á la Prensa una nota, diciendo que en vista de la anomalía producida por los sucesos que en Petrogrado se desarrollan, la referida Embajada participa que representando la unidad de Rusia, no tiene nada que ver con los poderes transitorios locales que surjan en la capital de aquella nación.

Campana socialista

El Comité socialista prepara una campaña de protesta contra los señores Dato y Sánchez Guerra, por la represión de los sucesos de Agosto, y en contra también de la entrada del señor Lacierva en el actual Gobierno.

Ródenas

Se ha verificado el entierro de don Eduardo Ródenas, representante del Estado en la Tabacatera.

El acto, que ha estado muy concurrido, le presidieron el ministro de Hacienda y los hermanos del finado.

La presidencia de la Diputación

Le ha sido admitida la dimisión al presidente de la Diputación provincial de Madrid.

Las exportaciones

El señor Ventosa, aclarando la Real orden por la que se autoriza la exportación de tortas de linaza, ha dicho que ha sido motivada porque el mercado nacional solo necesita un 5 por 100 del mencionado producto.

De Fomento

El señor Alcalá Zamora ha manifestado que publicará la «Gaceta» una circular, fijando el procedimiento sumarisimo para resolver las quejas sobre suministro de vagones.

Otra, sobre la facultad de exigir responsabilidades á las Compañías y la separación de los empleados negligentes.

Exigirá que se cumplan con todo rigor la ley y el reglamento de ferrocarriles.

Y, por último, dictará otra Real orden sobre las explotaciones mineras.

El cupo de instrucción

Conferenciaron los señores García Prieto y Lacierva, sobre la instrucción del cupo llamando á filas para primero de Diciembre, habiéndose pedido ya el oportuno crédito al Consejo de Estado.

Consejo de ministros

Hasta el miércoles próximo no habrá ya Consejo.

Los conservadores

El exministro señor Burgos ha dicho que el partido conservador emprenderá en breve una campaña política de atracción de algunos elementos de las izquierdas y de las derechas.

Afirmó que el mencionado partido no está dispuesto á morir, sino á ensanchar las bases que constituyen un elemento de Gobierno, para que pueda disponer de él la Corona en todo momento.

Una nota de Guerra

En el ministerio de la Guerra se nos ha facilitado una nota sobre la instrucción del cupo llamado á filas.

Se hará en periodos de 20, 40 y 60 días.

El Gobierno no ha vacilado en acordar el gasto, ante la importancia de ir formando un ejército de eficacia militar.

Se procurará causar el menor perjuicio posible para que acudan los reclutas y no se consentirá que ninguno se sustraiga al cumplimiento del deber.

Agresión de los moros

TANGER.—A seis kilómetros del campamento de Regafa fueron agredidos un cabo y tres soldados de la policía indígena española por unos moros que se hallaban ocultos entre la maleza.

El cabo recibió tan graves lesiones que falleció instantes después.

Un escuadrón dió una batida por aquellos lugares.

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica hoy el destino del comandante de caballería D. Manuel Bernádez y Canga-Argüelles, excedente en la primera región á la sexta, como juez instructor de causas.

El director de Bellas Artes

El señor Benlliure nos ha dicho que está dispuesto á trabajar con entusiasmo por el Arte y para el Arte.

Solo por esto aceptó la Dirección que le ofreció el ministro, dedicando á ella el tiempo de que dispone.

Añadió que tiene proyectos para España y para Valencia, pero no puede anticipar ninguna noticia antes de darles forma.

Después será todo lo explícito que sea necesario.

Segunda conferencia

Madrid.—5.20 t.

La contienda mundial El parte francés

PARIS.—Oficial: En Cornetourt hemos causado bajas al enemigo.

Hemos rechazado destacamentos alemanes.

Realizamos golpes de mano en San Quinín, Champagne y la Woivre, haciendo prisioneros.

Lucha de artillería intensa en Alsacia.

En el resto del frente, nada que señalar.

De todos los frentes

BERLIN.—Oficial: Frente occidental.—Aumentó el fuego de artillería en Dixmude, cogiendo prisioneros 63 belgas.

También hemos cogido prisioneros en la llanura de L'Allette.

Frentes oriental y macedónico.—No hay nada que señalar.

Frente italiano.—Las tropas austro-húngaras ganaron entre el Brenfa y el

Oficiales de carretería

se necesitan dos en el taller de Saturnino Barbero, en Grijalva.

Molino eléctrico

Se vende en esta ciudad por no poderlo atender su dueño, con todos sus accesorios seminuevos, buena clientela y seleccionadora para limpiar yeros, cebada y trigo.

Para tratar, con su dueño Faustino Ortega, San Cosme, 44.

Se necesita un criado para andar con el carro, que sepa algo de molinero.

A los aficionados ciclistas

Se venden bicicletas nuevas y usadas, de todos los tipos, de carrera y de paseo, de caballero, señora y niño, de diferentes marcas, á precios sumamente económicos, así como también accesorios para las mismas y para motocicletas. También se compran y se cambian máquinas usadas alquiler y reparaciones.

Plaza de Alonso Martínez, núm. 1.

VENTA

Se venden varias fincas rústicas situas en los pueblos de Burgos, Villatoro, Renuncio, Cobia y Las Rebolladas.

Precio y condiciones de venta, en la notaría de D. Francisco Sáiz y Moral, Huerto del Rey, 2 y 4.

ARBOLES FRUTALES

Grandes viveros de toda clase de plantas á precios económicos, de la propiedad de Hilario Val, Saviñan (Zaragoza).

Representante en Burgos, D. Emilio Esteban, Parador del Siglo, Merced, 14 y 16.

ARBORICULTOR

Procedente de Sabiñan (Zaragoza) se encuentra en esta el acreditadísimo arboricultor Saturnino Paciencia, el cual tiene á disposición de su escogida clientela y del público en general un variado surtido, tanto en frutales como en arbustos para sombra, paseos y jardines de todas clases, carreteras, parras, rosales, injertos y para cercados.

El ciento de plantas 60 pesetas

Para pedidos de plantas y de catálogos dirigirse á Hijos de Agustín Prieto, Lencería, 6, sastrería.

CEREALAS, PAJA

se compran. Ofertes Gallistegui y Anubita, Amurrio (Alava).

SE TRASPASA

la tienda de vinos y comidas, con habitación y la mitad de m.º, corral y cuadras, de la calle de Fernan González, núm. 55. Para tratar con su dueño Pedro Ruiz, en la misma.

AMA DE CRÍA

Se ofrece con leche de cinco mesas para su casa. Informará D. Bernardino Manero, en Cerezo de Río Tiron.

SE NECESITA

un oficial de herrería en el taller de Edelmiro Prádanos, en Baitán (Palencia).

SE DESEA

oficial de carretería que sepa su obligación. Informes: Maximo Pedrosa, en Herro de la Vega (Palencia).

LOCAL

Se necesita que no pague más de 8 ó 10 pesetas mensuales de alquiler. Informes en esta Administración.

Las cosas claras y el chocolate... de Balomero Quintanilla

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES

Dicha casa pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que ha recibido una importante remesa de cacao para todo un año, y habiendo hecho sus compras en buenas condiciones, seguidamente esmerándose en elases y precios.

Exquisitos chocolates á la vainilla y especiales para diabéticos.

Se hacen tarces de encargo.

Precios especiales para revendedores.

Fábrica: PALOMA, 24.

Despachos: PALOMA, 22, y SOMBRERÍA, 13 y 15.—Burgos.

VINO ONA

Del Dr. Aristegui.

ALIMENTO CEREBRAL

Es el más poderoso de los fortificantes y tónicos conocidos. Magníficos resultados en la CONVALESCENCIA, DEBILIDAD é INAPETENCIA.

3500 pesas. botella.



TODO ENFERMO ES NEGLIGENTE

Los REUMATISMOS, la GOTA, los DOLORES, el ARTEITISMO así como todos los trastornos de la circulación, con su cortejo de dolencias, son tributarios de la sangre. La sangre impura es la que deposita sus toxinas en el organismo.

Para preservarlos y curarlos, emplead el

DEPURATIVO RICHELET
el cual se impone por su poder y su acción rápida sobre la sangre, á la cual purifica y regenera, al propio tiempo que infunde en ella la fuerza y la vida.

Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. — Laboratorio L. Richelet de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).



El VINO NOURRY

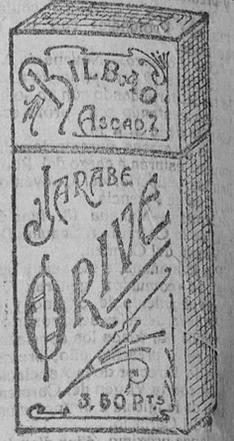
(Yodo y Tanino)
es el Fortificante y el Depurativo más energético.

Soberano contra:
DEBILIDAD GENERAL ANEMIA LINFATISMO ENFERMEDADES de PECHO

Por su sabor agradable y su eficacia, el VINO NOURRY reemplaza ventajosamente al aceite de Hígado de Bacalao, y, además, despierta el apetito. En las Enfermedades de las **Mujeres** (colores pálidos, periodos dolorosos) y en las de los **Niños** (glándulas, escrófulas, usagres, etc.), el VINO NOURRY es un remedio soberano á ningún otro comparable.

Se vende en toda Farmacia acreditada. **GORIAR & C^o - PARIS**

La Ibérica
Sociedad Anónima de Comercio
FUNDADA EN 1896
Para auxilio y defensa de los asegurados contra incendios.
Dirección general: Carrera de San Jerónimo, 43, Madrid.
Delegación para Burgos y provincia: Luis de Pablo Itáñez
Plaza Mayor, 50, y Sombrecera, 2
TALLERES DE ENCLADERNACION y fábrica de cajas, montados con los adelantos más modernos de **ENRIQUE MARTINEZ**
LAIN-CALVO, 12, BURGOS
Encuadernaciones sencillas y elegantes. Especialidad en obras litúrgicas y de lujo. Se hacen carpetas, estuches, cajas de cartón, relieves, dorados y todo lo concerniente al arte. Precios económicos.



No hay catarro que se le resista. Cura la tos, bronquitis, asma y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómagos. En farmacias y droguerías de crédito.

Geómetras
ACADEMIA FOSSI, Fuencarral, 55, Madrid
Ha organizado sección especial con prácticas campo durante período exámenes, alumnos provinciales. — TOPOGRAFIA CATASTRAL muy práctica. — Precio 3'50.

MOTORES VELLINO, á gasolina, aceites pesados ó gas Con magneto y regulador

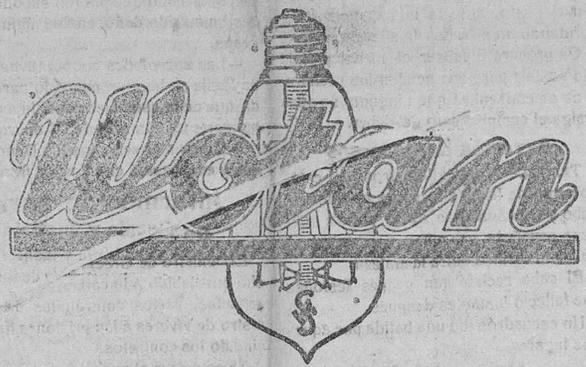


Pequeña industria Alumbrado
Elevación de agua eléctrico
Agricultura Cinematógrafo

El motor ideal para el agricultor
Si el Motor Vellino obtiene en España y en el extranjero una aceptación tan grande es debido á que por su sencillez, precisión, robustez, seguridad y economía en el consumo, supera á todos los demás motores. En efecto: el consumo de gasolina del Motor Vellino oscila según los tipos, de 230 á 280 gramos por caballo y hora, siendo de 400 á 500 gramos en los motores de otras marcas. El Motor Vellino por su extraordinaria facilidad en el manejo se recomienda en todos los casos en donde no se puede utilizar un mecánico como sucede en la pequeña industria, en la agricultura, elevación de agua, etc. Por su perfecta regularización y seguridad el Motor Vellino está aplicado en los renombrados grupos electrógenos ELECTOR para el alumbrado eléctrico de fincas, casas particulares, cinematógrafos, casinos, conventos, colegios, asilos, balnearios, etc. Los Motores Vellino se construyen para fuerzas de 1 1/2 á 20 HP. Pídase la lista de referencias de motores y grupos electrógenos vendidos, tarifas, presupuestos, y cuantos detalles se deseen conocer, á **MODERN GARAGE (Lain-Calvo, 38.-BURGOS)**

ANORRANIA USTED
UNICO DÉBIL
SUFIMIENTO Y UNICO TOMANDO PRONTO
EXIR CALLOL
que dá fuerza, vigor y juventud
U los Médicos le llaman el Remedio de los Débiles
Fórmula Aprobada y Recomenada por la Real Academia de Medicina y Cirugía
Se vende en todas las Farmacias y Droguerías

La lámpara



es la única marca que le ofrece verdaderas garantías
Pídala á Hijo y Sobrino de M. Villanueva

LA PROTEOFOSFATONA

Plenno complementario para alimentación de toda clase de ganado, á base de losatos asimilables, grasas y materias albuminoideas.
Acelera el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes. Desarrolla el esqueleto del animal y le da, en proporción con su talla, una perfecta regularidad de líneas.
Activa las funciones digestivas y el engorde. Evita siempre los abortos producidos por insuficiencia de alimentación. Disminuye los casos de infertilidad.
Corta las diarreas anquilantes en los animales jóvenes, especialmente en los terneros y perrinitos, y atenúa la importancia de cualquier enfermedad.
Preserva á los cerdos contra todas las infecciones en general, y sobre todo contra el contagio de la pulmonía, peste ó cólera, mal rojo ó erisipela, y diarreas infecciosas, que suelen causar anualmente numerosísimas bajas en el ganado de cerda.
En las gallinas aumenia y provoca la postura, dando un fuerte brillo á la yema, signo de aumento en ella de materias nutritivas.
Aplicada diaria y regularmente á las gallinas, á los quince días aumentan de peso unos 250 gramos, que suponen lo que ha de gastarse en Proteofosfatona durante un año, además de que con su empleo se evitan muchas enfermedades.
Está probado por un gran número de casos que al declararse el cólera y otras epidemias en un gallinero, á los pocos días de tomar la Proteofosfatona desaparece la epidemia.
Para más detalles, dirigirse al director-gerente de La Esperanza Agrícola, JARDINES, 26, MADRID.

Gran taller de tonelería

Construcción de toda clase de envases, bocoyes y pipas para vinos y alcoholes
Compra-venta de toda clase de dipas y bocoyes vacíos de vinos, grasas y aceites, cubos y tinos.
No comprar ni vende sin consultar antes esta casa.
Estación y Muro D.
D. Dávila Villalobos.-Valladolid

PASTILLAS MORELLÓ

Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.
Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.
Fabricantes: Sres. LIZARITURIY Y REZOLA, San Sebastián.
Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

Hernias (quebraduras)
Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas. — Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia de acentuación sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han reconocido y elogiado como un positivo adelanto.

RESULTADOS DE NUESTROS TRATAMIENTOS

HERNIA OPERADA RECIDIVADA
Ullidángia (Zamora).
Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.—Madrid.
Muy señor mío y de mi consideración: A consecuencia de una hernia que me operé, sin que con la operación consiguiera la curación radical. Desde entonces había usado aparatos de diferentes sistemas sin haber conseguido evitar las muchas molestias que el padecimiento me producía, hasta que afortunadamente empecé hace dos años á usar el aparato de su invención, con el cual no solamente han desaparecido las molestias, sino que puedo hacer toda clase de ejercicios montar á caballo, que hacía años que no montaba. Agradecido, pues, á usted por los beneficios que me ha proporcionado, autoriza para hacer de esta carta el uso que más le convenga su afectísimo servidor, q. s. m. b., EMILIO OLEA.
Construímos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo en haberlo construído, previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones graves accidentales. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.
Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 200 páginas, titulado **Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.**

AVISO IMPORTANTE

El ortopédico-herniólogo D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá en BURGOS los días 21 y 22 del actual mes de Noviembre, de once á una y de tres á seis, en el Hotel Norte y Londres, y en MIRANDA DE EBRO el día 23, en el Hotel Trocadero. En MADRID, en su gabinete, calle de Juan de Mena, núm. 23. 1.º
LA EXPERIENCIA DEMUESTRA QUE LOS CHOCOLATES Y DULCES
MATÍAS LÓPEZ
SON LOS MEJORES DEL MUNDO.
Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías.

NEURASTOL

GRANULADO ESPINAR (PATENTADO)

Curación rápida y segura de la NEURASTENIA, INAPETENCIA, ESCRÓFULAS, ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, TUBERCULOSIS, PALUDISMO, TRASTORNOS NERVIOSOS, EMBARAZOS delicados, CRIANZAS, etc., etc.
Es el ideal de los Tónico-reconstituyentes, de sabor agradable, y no hay que privarse de ningún alimento.
Sustituye con gran ventaja á las Emulsiones de Aceite de bacalao y Vinos medicinales.
LEÁSE EL PROSPECTO
Recomendado por los principales Médicos.
Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

AUTOMÓVILES

Gran ocasión de adquirirlos, en los acreditados garages centrales de Palencia y Valladolid de GUILLERMO DEL PASO.
Un buen número de automóviles de ocasión, de marcas EUROPEAS de primera calidad, en distintos modelos, forma y fuerza y á toda prueba.
Coches nuevos americanos marcas OKLAN, de 6 y 8 cilindros; MOLINE KLIN, sin válvulas, 4 cilindros.
Bebé «Peugeot», 4 cilindros, todos de marcas reconocidas y de gran fama en América.
Talleres mecánicos, venta del complemento de automovilismo y ciclismo.
Dirigirse al Garage Central-Palencia

Metales. Estaño, plomo, cobre, aluminio, latón, régulo de antimonio, alpaca, níquel, etc., etc., en chapas, barras, tubos, alambres, etcétera, etc.—Ferro-manganeso, spiegel, ferro-silicio, cromo-silicio-manganeso, y toda clase de aleaciones para la metalurgia.—Carburo de calcio marca «Corcubión», acefeno disuelto, lámparas para minas, geómetros, sopletes manómetros y toda clase de accesorios para la soldadura autógena.—Sulfato de cobre, sulfato de hierro, sulfato de amoníaco y toda clase de abonos minerales.
BONIFACIO LÓPEZ
Gran Vía, núm. 42, teléfono núm. 1.676.—BILBAO.